



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Circular

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria Nro.17

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 28/ 2019– EX-2019-90962760- -APN-SG#SOFSE

“LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 28/2019 PARA EL SERVICIO DE REPARACIÓN GENERAL Y RENOVACIÓN DE LA CADENA DE TRACCIÓN Y AUXILIAR DE LAS DUPLAS CAF 3700 - TREN DE LA COSTA”

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a consultas efectuadas por Participantes del presente llamado a Licitación Pública Nacional por medio autorizado por el Pliego de Bases y Condiciones Particulares, en los términos de su Artículo 6º, Apartado "CONSULTAS Y ACLARACIONES".

CONSULTA NRO. 1:

“...Nos gustaría consultar si es admisible la participación como empresa extranjera, pudiendo cumplir con todas las tareas del proyecto llave en mano, salvo el despacho de importación de los equipos, lo cual dependerá de SOFSE. De ser positiva la respuesta, por favor también confirmar si -en cuyo caso- quedaría a cargo de SOFSE todo lo detallado en el artículo 9 del PCP...”

RESPUESTA NRO. 1:

En atención a la consulta planteada se informa que la Licitación en trámite es de clase Nacional, debiendo darse cumplimiento a lo establecido en el apartado b.1 del artículo 42º del Reglamento de Compras y Contrataciones de la SOFSE, que en su parte pertinente establece que “...*la licitación o el concurso serán nacionales cuando la convocatoria esté dirigida a interesados y oferentes cuyo domicilio o sede principal de sus negocios se encuentre en el país, o tengan sucursal en el país, debidamente registrada en los organismos habilitados a tal efecto...*”.

